

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN ALIVIO DEL DOLOR
AÑO 2024

En el municipio de Medellín el día 22 de marzo a las 10:00 Am. en el salón social de la Urbanización Guadalupe situado en Calle 7 No. 25-177 en el barrio del Poblado de la ciudad de Medellín, conforme a la convocatoria realizada, por la Sra. Clara Inés Mesa Duque en calidad de representante legal, se dio inicio a la Asamblea Ordinaria de voluntarias.

- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Con la asistencia y representación del 100% de los asociados que tiene la entidad en el momento de la reunión, se da inicio a la Asamblea.

- **ORDEN DEL DÍA:** El siguiente es el orden del día:

- Verificación del Quórum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Designación del presidente y secretario de la Asamblea
- Informe de Gestión
- Informe del Revisor Fiscal
- Consideración y aprobación del balance a diciembre 31 del 2023
- Destinación de los excedentes
- Presupuesto presentación y aprobación para el año 2024
- proposiciones varios

Se leyó y aprobó el Orden del día.

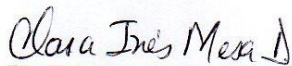
- **PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:** Se designa por unanimidad como presidenta a la Sra. Clara Inés Mesa Duque y como secretaria a la Sra. Mary Jeannette Rausch Restrepo.
- **INFORME DE GESTIÓN:** La Representante legal Clara Inés Mesa Duque hace lectura de las actividades realizadas durante el año 2023. Se anexa informe.
- **INFORME DE LA REVISORA FISCAL:** Se leyó el informe de la Revisora fiscal la Sra. María Olga Otalvaro del año 2023. Ser anexa informe.
- **CONSIDERACIÓN DEL BALANCE A DICIEMBRE 31 DEL 2023:** Se revisó y aprobó el balance general, se explicó a los presentes como y donde se están manejando los dineros de las inversiones y la destinación de las donaciones.
- **DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES:** Se acordó que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, directa ni indirectamente y se aprobó la destinación del excedente neto fiscal del año 2023 de la Asociación, que correspondió a \$19.281.939 para ayudar a las personas que sufren de dolor de cualquier etiología y a fundaciones sin ánimo

de lucro que tengan como objeto el servicio a personas o grupos de población de escasos recursos.

- **PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024:** Se revisó y aprobó el presupuesto de los gastos de funcionamiento para el año 2024.

- **PROPOSICIONES VARIAS:** Se autorizó a la Junta Directiva seguir haciendo las donaciones de acuerdo con la disponibilidad de capital y que las entidades que sean beneficiadas, cumplan con los certificados según las normas establecidas por la Dian y la Gobernación de Antioquia para las entidades sin ánimo de lucro.

Siendo las 12:30 Am se da por terminada la Asamblea. El Acta fue leída y aprobada por el órgano que se reunió, en constancia firman la presidenta y secretaria.



Clara Inés Mesa Duque
C.C. 42.890.321

Presidenta



Mary Jeannette Rausch Restrepo
C.C. 42.879.133

secretaria